

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.701

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 30 de Noviembre de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Las importantes compras realizadas por estos conocidos almacenistas para la temporada de invierno los facilita ofrecer al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall en su grandioso establecimiento, entre otros muchos artículos, variados surtidos en

Lanas y paños para trajes de señora y niños gran fantasía. astracanes rizados y paños para capas de señora.

Gergas, vicuñas y tricots, desde lo más barato á lo más superior.

Chevíots y satenes, gran novedad, para trajes de caballero.

Paños para capas de caballero, desde lo más barato á lo más superior; especialidades en colores café, verdes y azules.

Alcochados y piqué pelo, franelas gran novedad.

Pañuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y chaes punto gran novedad.

Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón.

Capas para caballero desde 17'50 pesetas á lo más superior que puede confeccionarse.

Alfombras abacá y cordelillo de 2'25 reales metro; moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.

Tapicería para muebles; colchas de seda, mantas de lana y algodón para camas y viaje. Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería; tohallas hilo, algodón y rusas, desde 2 reales; especialidades en juegos mantelería para bodas.

A realizar: Solo por 15 días, cojines árabes bordados estilo oriental, á 4 pesetas; la acreditada tela blanca llamada Gran Duquesa á 10 pesetas pieza de 20 metros.

Depósito de pañuelos de Manila bordados y mantillas de blonda.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA Á 9 NOCHE
Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES DE JOSÉ BALDÓ
Agujas, 4

PIANOS Agustín M. Lerete
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

MUEBLES GRAN REBAJA DE PRECIOS
Simón Marco
Tarifa, núm. 8

El francés en la mano es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

Edición de la mañana

La cuestión de los ferrocarriles

Ha visitado al ministro de Obras públicas una comisión compuesta de representantes de las Compañías del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, Cáceres y Portugal, Zafra á Huelva, Bilbao á Santander, Pobadilla á Algeciras, Medina á Salamanca, Sur de España, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, con objeto de hacer algunas observaciones á la real orden del señor Sanchez Toca referente á las multas por falta de material.

A todas ellas obtuvieron amplia contestación.

Después del señor Sanchez de Toca expuso el propósito de cumplir desde luego el reglamento de 1878 para la revisión de las tarifas de transportes, abriendo al efecto una información amplísima, dentro de un plazo prudencial.

El ministro concederá á este fin un plazo de veinte días, para que las compañías, los pueblos ó los particulares hagan las observaciones que estimen convenientes.

Terminada la información, el ministro tratará con cada compañía separadamente para fijar las tarifas definitivas, sobre la base de un cálculo de interés mínimo.

Los representantes de las empresas férricas mostraron buenos deseos para secundar los propósitos del ministro.

PARA QUE CONSTE

Ayer tarde y anoche, fué objeto de muchas conversaciones un suceso del que dimos cuenta en nuestra anterior edición, sin publicar nombres—como en tales casos hacemos siempre—por la indole especial del asunto.

Refractarios á ocuparnos de determinadas materias, cuando no nos lo aconseja el bien general ó caen de lleno en la esfera del escándalo público que hay que reprimir, queremos, no obstante, hacer constar, que en cuantos casos procedan las autoridades en justicia y procuren cumplir y hacer cumplir recta y equitativamente la ley, tendrán incondicionalmente á su lado á EL NOTICIERO SEVILLANO, sin vacilaciones ni reservas.

Y estamos gustosísimos á su disposición para demostrarlo con hechos en la ocasión y forma que sea preciso.

Tiro popular de guerra

Ayer celebraron nueva conferencia el alcalde, señor Checa, y el presidente del Casino Militar, señor García Aguirre, tratando de los terrenos donde ha de ser emplazado el polígono destinado al Tiro popular de guerra, organizado por dicho casino, y cuya inauguración con una tirada extraordinaria se proyecta para la próxima primavera, figurando como uno de los festejos oficiales de feria.

El terreno elegido para la construcción del polígono, es el prado de Santa Justa; pues se han logrado vencer las dificultades con que en un principio se tropezó, por tener solicitado la compañía de los ferrocarriles Andaluces terrenos para emplazar una estación de mercancías en dicho prado, una vez comprobado que la realización de ambos propósitos no son incompatibles.

Al presidente de la comisión de Obras públicas de este Ayuntamiento, señor Villagrán, le fué ayer presentado por el señor Checa, el señor García Aguirre, quedando enterado el primero de todas las gestiones realizadas hasta el día, ofreciendo el señor Villagrán por su parte aligerar la tramitación del asunto todo lo posible, dedicando—con el arquitecto—especial interés á lo que á la construcción del polígono se refiera.

Las cofradías

En breve oficiará el alcalde, señor Checa, á los mayordomos de las hermandades sevillanas, rogándoles que manifiesten al municipio si tienen el pensamiento de hacer estación con sus imágenes á nuestra basílica en la Semana Santa del 1901.

Ya han empezado á reunirse las corporaciones para ir tomando acuerdos y, algunas de ellas, están celebrando rifas, con el objeto de recaudar fondos para sufragar los gastos de las importantes reformas que lucirán sus pasos.

La hermandad de Triana, conocida por «la de los Marineros», tiene encargado á uno de los talleres de bordado de nuestra ciudad, un magnífico manto y palio ricamente bordados en oro.

La hermandad de San Roman, titulada Nuestro Padre Jesus de la Salud y María Santísima de las Angustias, pero más conocida por «la de los Gitanos», también se nos dice tiene en proyecto la ejecución de un manto bordado, que lucirá la Santísima Virgen, y completar el bordado de algunas insignias.

SANIDAD MUNICIPAL

Presidida por el concejal inspector del cuerpo benéfico municipal don Agustín Vazquez Armero, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta consultiva de Sanidad de este municipio, asistiendo los vocales señores Marquez, La Rosa y Montero.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la conveniencia de extremar las medidas sanitarias en los comestibles, en vista de los frecuentes casos de enfermedades epidémicas presentadas en varias capitales de provincias, y que según opinión más generalizada, dichas enfermedades han tenido su origen en los malos alimentos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

SENADO

Final de la sesión

El ministro de Instrucción pública niega que se haya querido sustraer á la acción del Parlamento.

Dijo que ha llevado los decretos á las Cámaras con objeto de que se fiscalicen y sin propósito de que se conviertan en leyes. Afirmó que presentará el proyecto reglamentario para dar carácter legislativo á las principales reformas.

Entrase en el orden del día, empezando á discutirse la proposición referente á los libros de texto.

El señor Jimeno consume el tercer turno en contra y protesta de que se crea pretendiendo los catedráticos obstruccionar la proposición.

Afirma que si los abusos existen realmente, no se evitarán en esa proposición; pues los alumnos siempre prefieren los libros que les recomiendan los catedráticos.

El ministro de Instrucción pública se opone á la proposición y afirma que el falso concepto de autoridad merma las funciones del Estado.

El señor Calvo Martín, de la comisión, expone también ser contrario á la proposición citada.

El ministro de Instrucción pública declara que la *Gaceta* publicará los programas oficiales, á los que tendrán que atenerse los profesores y los alumnos.

A ruegos del señor Calvo Martín se suspende el debate con el objeto de que los miembros de la comisión se pongan de acuerdo.

CONGRESO

Final de la sesión

El señor García Guerra pide que se practiquen averiguaciones para exigir responsabilidades á los que hayan incurrido en ellas con motivo de los accidentes ocurridos á bordo de la fragata *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

El ministro de Marina promete hacerlo.

El señor Besada, en tono algo incómodo, lamentase de que las impaciencias de la Cámara y del público que asiste al espectáculo político (Rumores) le impidan tratar de la grave cuestión que afecta á la vida de Galicia.

Solicita que se aplaque su interpellación hasta que pueda hablar con libertad.

El señor Figueroa (que preside en este momento) promete que se le escuchará con la atención debida, rogándole que siga su discurso.

El señor Besada accede al ruego de la presidencia y continúa atacando las disposiciones de la última real orden dictada sobre el asunto de las traifias.

Examina el aspecto social de la cuestión de la pesca en Galicia y queda en el uso de la palabra, continuando el debate político.

El señor Romero Robledo se levanta en medio de la expectación de la Cámara.

El batallador exministro empieza su discurso recordando las circunstancias en que se formó la Unión Conservadora. Consigna que las crisis surgidas al salir del Gabinete los señores Durán y Bas y Polavieja, equivalieron á un cambio en la política del gobierno, dada la significación de aquellos prohombres.

Ocupase de la penúltima crisis y afirma que el marqués de Pidal fué echado del Gabinete. La cartera de Fomento se dividió para satisfacer aspiraciones personales y para tapar grietas. (Risas.)

Recuerda que la cartera de Obras públicas fué ofrecida al señor Gasset en concepto de aliado, aceptándola éste en el mismo sentido.

—¿Qué ha obtenido el país—pregunta—con esa derrochadora división del ministerio de Fomento? Solo un aumento de gastos.

Ocupase después de la salida del señor Villaverde, que abandonó su cartera á raíz del empréstito que enriqueció á los banqueros.

En la última crisis—añade—el pobre general Azcárraga aceptó el poder obligado y el señor Villaverde la presidencia del Congreso por desidia. (Risas.)

Esos puestos—añadió—nadie los quiere. (Risas.)

El señor Romero Robledo sigue su discurso asegurando que los monárquicos verdaderos debieron condenar el atrevimiento de los señores Silvela y Dato de llevar á la familia real á través de los mares en un buque fragil y sin escolta, expuesto á una probable desgracia. Ofrece ocuparse con extensión del asunto.

En párrafos elocuentes y hábiles habla de la sombra que respectivamente se hacen los señores Silvela, Villaverde y Azcárraga para obtener la jefatura de la Unión conservadora.

Entiende el orador que el señor Silvela concluirá por quedarse, como él, acompañado de amigos fieles. (Risas.)

Así estoy yo—dice—y no obstante sigo bien. (Risas.)

Examinando la última crisis afirma que obedeció á la independencia que gestionó para sí el ministro de la Guerra y de la que hizo uso al nombrar capitán general de Madrid al general Weyler.

Considera ese procedimiento anticonstitucional. Aquello—dice—sorprenvió á los señores Dato y Gasset, los que se declararon incompatibles con el general Weyler.

Recederá los compromisos contraídos por el gobierno de nombrar al señor Polavieja capitán general de Madrid y refiere lo que se dijo de que el general Linares, al ir á jurar su cargo, llevó el nombre de Weyler, amenazando al señor Silvela con no jurar en el caso de que alguien tratara de oponerse. Otros dicen que el señor Silvela le pareció bien, apesar del acuerdo de nombrar al general Polavieja para el cargo que después ocupó Weyler. ¿Es esto exacto?

Condema el régimen personal que inspiró esa crisis, añadiendo que el mismo Narvaez se asustaría si resucitara. No se explica que la crisis fuera total, pues á su juicio, después de la declaración del señor Silvela solo debió ser parcial, puesto que no autorizó el nombramiento de Weyler.

Considera inadmisibile lo que dijo el general Azcárraga de haberse encargado del poder por obediencia y sin examinar las causas de la salida del anterior Gabinete al formular su programa.

—Basta decir: aquí estoy? ¿Su señoría es representante del señor Silvela y de la reina? (Bien.) ¿Vamos á reducirnos á gobiernos automáticos? (Bien.)

La boda de la princesa

Al llegar á este punto anuncia el señor Romero Robledo que ha llegado á la parte sensacional de su discurso. (Expectación en la Cámara.) Afirmó que al ocuparse de esta cuestión

invoca las títulos que posee, como garantía del respeto que le merece, la monarquía que restauró. (Bien.)

El presidente le manifiesta que así lo espera y, con este motivo, se suscita un vivo é ingenioso diálogo entre el orador y el marqués de Pozo Rubio, demostrando el exministro conservador que en la época de la restauración era ya monárquico él y que el señor Villaverde comulgaba en otras ideas.

Agrega el batallador exministro que requerirá las declaraciones de todos los partidos sobre la intervención del Parlamento en el asunto de la boda de la princesa de Asturias, para evitar una infracción constitucional.

Anuncia que promoverá una votación, y añade que está resuelto á hablar extensamente de ese enlace por tener derecho á ello.

Pregunta si el gobierno está dispuesto á traer á las Cortes, con el tiempo necesario para discutirlos, las capitulaciones de la boda, según ordena la Constitución. El orador alude, después, directamente á los teutistas, gamacistas, á los liberales y al señor Canalejas.

Contestando á una alusión afirma el señor Romero Robledo que los polaviejistas carecen de personalidad.

Los conservadores—añade—retardan la boda, aunque la quieran, para mantenerse en el poder. Los liberales aunque no aprueban hoy el enlace lo aprobarían mañana. (Risas.)

Afirma que cuanto se refiere á la familia real afecta á la familia española, representada en las Cortes.

En párrafos elocuentes expone la conveniencia de aplazar la boda hasta la mayor edad del rey, y dice que es inconcebible la ignorancia que sobre este asunto demuestra el gobierno. ¿Por qué no lo precipita?

Recuerda que los señores Silvela y Dato trataron al conde de Caserta como el novio oficial. Yo—añadió—considero ese matrimonio funesto.

Acuérdase prorrogar la sesión y el señor Romero Robledo sigue en el uso de la palabra, afirmando que al mirar al porvenir entreve tristezas en vez de venturas, pues espera que en la mayoría de edad del rey empezará la verdadera minoría.

Comenta la noticia de haber recibido y felicitado el Papa al conde de Caserta como futuro príncipe de Asturias, y pregunta: ¿Quien ha comunicado al Papa la noticia de ese matrimonio?

El ministro de Estado: Habrá sido su señoría.

El señor Romero Robledo le contesta que quien haya comunicado esa noticia ha faltado abiertamente á la Constitución.

Examina la posición social y política del conde de Caserta ante el extranjero, consignando que pertenece á una familia desterrada de Italia.

—Buena manera de abrirse paso en el concierto europeo!

Es necesario advertir que si la regencia no lo ha visto, nos amenazan graves peligros para lo porvenir.

El señor Romero Robledo termina su discurso con un párrafo elocuentísimo, en el que requiere las declaraciones de los prohombres de las minorías, especialmente del señor Sagasta, á quien aconseja que se aparte del camino seguido hasta aquí y que no siga el ejemplo de la Unión Conservadora que hoy está más desunida y es más antiliberal que el carlismo. (Bien.)

Los libros de texto.—El empréstito

Madrid 29, 7-10 n.—La comisión del Senado encargada de examinar el proyecto del ministro de Instrucción pública relativo á la unificación de los libros de texto en los centros de enseñanza, refirió su dictamen á consecuencia del debate de hoy, para hacer un nuevo estudio de la cuestión.

La comisión encargada de dictaminar sobre el último empréstito, ha pedido explicaciones al ministro de Hacienda antes de emitir dictamen.

Opinión de Pi

Madrid 29, 7-25 t.—El señor Pi y Margall ha declarado que le parecen muy aceptables y convenientes las reformas del ministro de la Guerra, añadiendo que aunque él no es tático, reconoce que el estado del Tesoro español justifica las supresiones y economías que se introducen. Considera buenas las reformas relativas al pase á la reserva y amortización de vacantes, echando solo de menos en el proyecto del general Linares el servicio obligatorio.

El señor Pi y Margall ha asegurado que se propone intervenir en el debate político.

Lo que dice Linares

Madrid 29, 8 n.—El ministro de la Guerra ha hecho á los representantes de la región gallega que le han visitado hoy, idénticas manifestaciones que á los representantes de Aragón.

Asegura que está dispuesto á sostener su proyecto de dividir el territorio en seis regiones, no importándole nada la residencia de la capitalidad, aunque es preferible situarlas en las provincias del interior por razones de estrategia.

Buen ejemplo

Madrid 29, 8-30 n.—La reina regente, deseando contribuir á las economías que se proyectan en virtud de las reformas militares, está dispuesta á suprimir las plazas de un coronel y un comandante del real cuerpo de alabarderos, y un comandante y un capitán de la escolta real.

Ministerio vigilado

Madrid 29, 10-30 n.—El *Heraldo* afirma que el ministro de la Gobernación ha establecido una policía especial en el Palacio de Buenavista, añadiendo que aquella tendrá mucho que ver respecto á sucesos que dan un poco que hablar.

Maniobras militares

Madrid 29, 10-40 n.—Hoy han maniobrado de nuevo las fuerzas de esta guarnición, simulando una operación sobre Caraban-

chel. Asistió el general Weyler. La guarnición muéstrase entusiasmada con estos ejercicios.

Zaragoza protesta

Madrid 29, 10-50 n.—En Zaragoza reina gran excitación por la supresión de la capitania general.

El Ayuntamiento ha acordado formular una enérgica protesta. Se enviarán mañana mensajes á la reina y á las Cortes, celebrándose una reunión magna con asistencia de todas las corporaciones y de la prensa.

Las reformas militares

Madrid 29, 11 n.—Pasan de 750 los oficiales á los que se les expedirá el retiro por alcanzados la rebaja de edad que se consignó en el proyecto de reformas militares.

Se dice que el general Linares completará dichas reformas obteniendo ciertos beneficios los cuerpos de sanidad, administración militar y en las escalas de reserva.

—Se ha desistido de publicar en la *Gaceta* las reformas militares. El ministro de la Guerra ha dicho que si no se discuten en el actual período parlamentario, las retirará, abandonando el gobierno.

—Le ha sido ofrecida al señor Gamazo la presidencia de la comisión de reformas militares, la que ha rehusado; pero prometiendo que las apoyará.

¿Equipo real?

Madrid 29, 11-40 n.—Hoy se han despachado por la Adnana de Irún ocho grandes cajas destinadas al Palacio real, conteniendo 28 magníficos trajes que se dice figurarán en el equipo de la princesa de Asturias.

Los carlistas

Madrid 29, 11-40 n.—Dícese que muy en breve se reunirán en la frontera los principales cabecejas que han tomado parte en el último alzamiento, para protestar de las declaraciones hechas por algunos, atribuyéndoles traición á don Carlos.

Otra obra de los Quinteros

Madrid 30, 12-20 madrugada. (Urgente.) —Los aplaudidos autores hermanos Quinteros han terminado un ensayo dramático titulado *La pena*, escrito expresamente para que la representante María Guerrero en la función de su beneficio.

Sin noticias.—Comentarios

Madrid 30, 2-40 madrugada. (Urgente.) —Nótase carencia casi absoluta de noticias. —En los círculos donde se reúne la gente política solo se habla del discurso pronunciado esta tarde por el señor Romero Robledo en la sesión del Congreso.

Los ministerios se reservan su juicio. Los demás políticos elogian la habilidad y entereza con que el batallador exministro se ocupó del asunto relativo á la boda de la princesa de Asturias.

Créese que los restantes prohombres se negarán á ocuparse de esta cuestión.

La "Gaceta"

La *Gaceta* publicará hoy dos disposiciones: Una indicando la forma en que ha de constituirse el cuerpo de ingenieros de minas, y otra autorizando á la Protección de Sevilla para adquirir directamente 62.500 kilogramos de latón para discos.

Propósito laudable.—Regreso de Costa

Madrid 30, 2-45 madrugada. (Urgente.) —Dícese que los liberales se esforzarán por sacar adelante las reformas del general Linares. También se asegura que el ministro de Marina propone introducir en su departamento reformas análogas á las del ministerio de la Guerra.

—Ha regresado de su viaje por el extranjero el señor Costa.

La comisión

El ministro de la Gobernación ha confirmado que la comisión encargada de estudiar las reformas militares la componen los señores Silvela, Amarelles, Suarez Inclán, Aznar, conde de San Luis, Hernandez Velasco y Retamoso.

Un éxito

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche *La vieta de Quirós*, obra original del escritor señor Parellada.

El público puede decirse que entró en el libro desde las primeras escenas, y la obra alcanzó finalmente un éxito franco y satisfactorio.

Bien hecho

Es impresión general que las reformas de Guerra sean brevemente discutidas solo en los detalles, aprobándolas con facilidad.

Los jefes de los partidos influirán con los diputados de las regiones que resultan perjudicadas para que pospongan los intereses locales á los generales del ejército y de la nación.

Telegramas de provincias Un suicidio.—Otra cárcel Modelo

Valencia 29, 5-30 t.—En la calle del Turia ha puesto fin á su vida, desahucándose un tiro en la sien derecha, un joven llamado Pascual Guillén.

El infeliz quedó en gravísimo estado. —Muy en breve se verificará la inauguración de la cárcel Modelo construída en esta capital.

Obispo agasajado

Valencia 29, 6 t.—Con motivo de celebrarse mañana las bodas de plata del obispo de esta diócesis, señor Herrero, el cabildo metropolitano y los seminaristas le han regalado una hermosa casulla bordada en oro. Varias congregaciones religiosas le han hecho también valiosos regalos.

Carpinteros en huelga

Palma de Mallorca 29, 7-10 t.—Los carpinteros declarados en huelga en Inca, en vista de que los patronos no están dispuestos á aceptar las condiciones que exigen,

han comenzado a fabricar muebles por su cuenta y a venderlos a precios sumamente económicos.

En el Mediterráneo sigue reinando un violento temporal, haciéndose peligrosa la navegación.

Entierro de la víctima

Santa Cruz de Tenerife 29, 7-20 t.—Hoy se ha verificado el entierro del guardia marina Alvarez Gonzalez, muerto a consecuencia del accidente ocurrido ayer a bordo de la fragata Nautilus.

Asistieron al fúnebre acto el ayuntamiento, las autoridades y un numeroso público. Sobre el féretro colocáronse varias coronas con dedicatorias muy sentidas.

El otro guardia marina herido sigue mejorando de sus lesiones.

Telegramas del extranjero

El viaje de Krüger

París 29.—Todavía se ignora cuando marchará el presidente Krüger. Es probable que el sábado y el domingo permanezca en Colonia, y el lunes marche a Megdeburgo y Berlín.

También se cree probable que vaya a Viena y San Petersburgo. A esta última población si la enfermedad que sufre el czar lo permitiera.

Créese que el viaje a Berlín obedece a que el gobierno francés le ha dicho que está dispuesto a proponer el arbitraje si Alemania la secundara.

Buques deficientes

Londres 29.—El periódico Dayli Mail publica una carta de un marino en la que dice que los barcos de la escuadra de reserva son también deficientes.

La escuadra francesa pasó de noche por Gibraltar sin ser vista. La escuadra inglesa simuló un ataque nocturno sobre dicha plaza sin verla.

En favor de los boers

París 29.—Mr. Rochefort ha propuesto se organice una suscripción para ayudar a los boers, facilitándoles los medios de continuar su campaña, suscitando al mismo tiempo dificultades a Inglaterra, en Egipto e Irlanda.

Voto de simpatías

París 30.—La Cámara francesa ha acordado conceder un voto de simpatías al presidente Krüger.

Edición de la noche

Las reformas militares

Nuevos detalles

A las noticias ya publicadas sobre las reformas del general Linares podemos añadir hoy las siguientes:

Se suprimen los regimientos de infantería de Borbón, Cantabria, Garelano, España, Vizcaya, Andalucía, Isabel la Católica y Alava.

Los dos batallones de cada uno de estos regimientos pasan a ser, por el orden de numeración, terceros batallones de los regimientos de Córdoba, Extremadura, América, Constitución, Sicilia, Valencia, Princesa, Sevilla, Mallorca, Guadalupe, San Marcial, Príncipe, Murcia, Toledo, Reina y Pavia.

Pasan a ser batallones de regimientos de línea los de cazadores de Figueras, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Arapiles, Las Navas, Llerena, Mérida, Um, núm. 32; Asturias, núm. 31; Isabel II, núm. 30; Granada, núm. 34; Burgos, núm. 35; Gravellinas, núm. 41; Cerinola, núm. 42; Tetuan, número 45; San Quintín, núm. 47; Otumba, núm. 48; Wad-ras, núm. 50; Guipúzcoa, núm. 53, y Asia, núm. 55. Total, 24 batallones.

Los 24 regimientos de caballería tendrán 18 caballos en vez de 312 que tienen hoy. La artillería constará de 11 regimientos montados, con tres baterías de tiro rápido, para las 11 primeras divisiones.

Uno de montaña para la 12. El regimiento que tiene material de nueve centímetros, afecto al primer cuerpo. El de sitio, ídem ídem. Los otros dos de montaña, al 4.º y 5.º cuerpos.

El regimiento ligero ó a caballo en la división de caballería. Se crearán más adelante tres regimientos más para el segundo, tercero y sexto cuerpos. Y cada año se organizará una batería de tiro rápido hasta completar los regimientos.

El primer batallón de artillería de plaza quedará afecto al cuarto cuerpo de ejército, el segundo al segundo, el tercero al sexto, el cuarto al quinto y el sexto al quinto.

Los batallones de Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla y las compañías de obreros no sufren alteración.

Las fuerzas de ingenieros se organizarán en cuatro regimientos de zapadores-minadores, dos batallones sueltos de ídem, un batallón de telégrafos, uno de ferrocarriles, el regimiento de pontoneros y la unidad de aerostación.

El regimiento de pontoneros quedará afecto al cuarto cuerpo, y el batallón de ferrocarriles al primero.

Las compañías sueltas de ingenieros seguirán como actualmente.

En administración militar se distribuye convenientemente el personal, material y ganado entre los seis cuerpos de ejército, rompiendo la centralización que hoy rige en el material.

En Sanidad militar se suprime la brigada actual y la transformación para distribuir entre los seis cuerpos de ejército se verificará análogamente que en administración militar, adaptándose el especial servicio de ambulancias.

Los cuerpos de ejército se distribuirán del modo siguiente: Primer cuerpo.—1.ª división.—Brigadas 1.ª y 2.ª.—Madrid.—2.ª división.—1.ª Legión.—2.ª Alcalá.

Segundo cuerpo.—3.ª división.—1.ª Sevilla.—2.ª Cadix.—4.ª división.—1.ª Granada.—2.ª Córdoba.

Tercer cuerpo.—5.ª división.—1.ª Cartagena.—2.ª Valencia.—6.ª división.—1.ª Valencia.—2.ª Teruel.

Cuarto cuerpo.—7.ª división.—1.ª Barcelona.—2.ª Gerona.—8.ª división.—1.ª Zaragoza.—2.ª Lérida.

Quinto cuerpo.—9.ª división.—1.ª Pamplona.—2.ª Logroño.—10.ª división.—1.ª San Sebastián.—2.ª Burgos.

Sexto cuerpo.—11.ª división.—1.ª Oviedo.—2.ª Valladolid.—12.ª división.—1.ª Coruña.—2.ª Lugo.

Noticias generales

Hoy hace dos años que falleció en Madrid el popular actor don Ramón Rossell. El tiempo transcurrido no ha podido borrar el recuerdo de un artista que como Ramón Rossell fué el jefe de los actores cómicos y uno de los hombres más honrados y cariñosos.

El director del Bureau Naval, de Nueva York, ha publicado una Memoria acerca de las operaciones realizadas por el vapor Nereé al practicar los sondeos que exige el tendido de los cables submarinos. Dicho buque ha descubierto un verdadero abismo entre las islas Medway y Guam, propiedad esta última que fué de España hasta hace poco tiempo.

El Nereé encontró el fondo la primera vez a los 9.381 metros, y la segunda a 9.590. A la profundidad de 9.283 metros marcó el termómetro Fahrenheit una temperatura de 36 grados. Dichas profundidades son las mayores hasta ahora alcanzadas por la sonda.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El San Ignacio salió el martes 27 de Río Janeiro para Montevideo; el Monserrat salió el martes 27 de Habana para Nueva York; el M. L. Villaverde salió el miércoles 28 de Tenerife para Cadix.

En Palma de Mallorca una comisión de literatos ha visitado al señor Palou y Coll, autor del drama La campana de la Almudaina, estrenado en el antiguo teatro Circo, hoy de Parish, el año 59, para rogarle que autorice el estreno en el teatro Principal de aquella ciudad de su drama inédito Don Pedro del Puñalét. El ilustre autor ha accedido a la petición, señalando la noche del 31 de Diciembre para el estreno de la obra. La compañía Cobeña Cuevas será la encargada de representar el nuevo drama del señor Palou. La acción pasa en Palma, la noche en que el rey aragonés arrebató a Mallorca su independencia y sus libertades.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla publica la siguiente circular de la Dirección de Sanidad dirigida a los gobernadores, de la que dimos cuenta por telégrafo:

Habiéndose presentado casos numerosos de infección por la triquina en la capital de Murcia, y siendo posible que varios de los productos alimenticios allí elaborados en época reciente hayan sido expedidos a diferentes puntos de la nación, pudiéndose así originar la propagación de la enfermedad en puntos diversos, esta Dirección general, en cumplimiento de sus más sagrados deberes, se dirige a V. S. recomendándole que ordene a todos los dependientes del ramo cumplan con el mayor rigor todo cuanto está mandado respecto a inspección de carnes frescas, embutidos, varcos y conservas, de todas clases, poniendo estos productos a disposición de los laboratorios provinciales y municipales y del titulado Alfonso XIII, que es el del Estado, para el debido estudio y determinación de la existencia de agentes infecciosos.

Espero del reconocido celo de V. S. preste una atención especial a este asunto de la salud pública, para evitar, en cuanto cabe en lo posible, se repita lo que en estos momentos ocurre en la capital de Murcia, procediendo, en su consecuencia, con todo el rigor conveniente.

El día 8 del próximo mes, festividad de la Purísima, se celebrará en la plaza de Montero una corrida de cuatro novillos, cuya lidia y muerte estarán a cargo de la cuadrilla infantil coribobesa en que figuran como matadores Conejito chico y Mojino chico. El Bolo hará la experiencia de don Tancredo con uno de los toreros.

Los tripulantes naufragos del vapor Vizcaya han salido de Cadix para Gijón en el vapor Matias J. Bayo.

Esta mañana ha zarpedado de Cadix para Canarias el vapor Ciudad Condal, conduciendo al obispo de aquella diócesis.

En Málaga se ha verificado el beneficio del primer actor señor Thuillier. Se pusieron en escena las obras Cid Rodrigo Diaz de Vinar y el juguete De asistente a coronel. El beneficiado fué muy aplaudido toda la noche.

La prensa de Huelva asegura que entre los obreros de aquella capital se agita la idea de celebrar una reunión numerosa, en la que se tratará de algo práctico relacionado con la ley sobre accidentes del trabajo.

Ayer, y conducidos por la benemérita, llegaron a Málaga los hermanos Francisco y Rafael Pérez Pedrero, autores del horrible crimen de la calle Amargura. La conducción la formaban solo dichos sujetos, los cuales, entre doce guardias de caballería y ocho de infantería al mando de un oficial, formaban una especie de cuadro en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Ha fallecido en Málaga el exministro republicano don Eduardo Palanca y Asensi.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla inserta la real orden siguiente, referente a la distribución de las asignaturas en las facultades de Filosofía y Letras de las universidades de distrito, de la cual entresacamos lo que hace mención a este centro docente:

Estudios comunes a todas las secciones de Filosofía y Letras Primer grupo.—Lengua y Literatura españolas, clase diaria, catedrático numerario don Prudencio Mudarra y Parraga.

Lógica fundamental, clase diaria, catedrático numerario don José de Castro y Castro.

Historia de España (curso preparatorio), clase diaria, catedrático numerario don Francisco Pagés y Bellas.

Segundo grupo.—Lengua y Literatura latinas, clase diaria, catedrático numerario don Antonio Collantes de Teran y Martínez.

Teoría de la Literatura y de las Artes, clase diaria, catedrático numerario don Luis Segalá y Estalola.

Historia Universal, clase diaria, catedrático numerario don Joaquín Hazahás de la Rúa.

Licenciatura en Historia Primer grupo.—Historia antigua y media de España, clase diaria, catedrático numerario don Federico de Castro y Fernandez.

Historia Universal, Edad antigua y media, clase diaria, vacante.

Geografía política y descriptiva, clase diaria, catedrático numerario don Francisco Barján y Pons.

Arqueología, clase alterna, vacante.

Segundo grupo.—Historia moderna y contemporánea de España, clase diaria, catedrático numerario don Anselmo Leonardo García y Ruiz.

Historia Universal moderna y contemporánea, clase diaria, catedrático numerario don Rafael Boanegra y Gonzalez.

Iconografía y Epigrafía, clase alterna, vacante.

Numismática, clase alterna, vacante.

tro del primero y saliendo por la puerta principal para entrar en el templo, que estará exornado convenientemente, por la calle.

Al contratista de las obras de carpintería del Ayuntamiento, se le ha encargado hoy de los trabajos necesarios a cubrir la estufa y arreglar el estrado para los invitados en la iglesia.

TRIBUNALES

Vista civil.—Se ha verificado en la Sala correspondiente la vista de un pleito de Cadix, seguido por la sociedad S. C. A. Gordon Dox y compañía contra la sociedad Tomás, Mad y hermanos y otros, sobre declaración de nulidad de un juicio sobre suspensión de pagos, informando los abogados señores Borbolla y Huertas.

Juicios orales.—La sección primera vió una causa contra Nicolás Perez Ruiz, por hurto, defendiéndolo don Estanislao D'Angelo.

La Sala tercera vió una del juzgado primero contra Manuel Rosales y Francisco Naranjo, por hurto, actuando de defensor don Antonio León.

Vió otra la misma sección contra Antonio Dominguez y otro, defendiéndolos don José García Martínez.

Un Jurado.—En la Sala segunda y con los jurados de San Vicente, se ha vió una causa contra Antonio Gallardo Muñoz, por falsedad de un recibo para estafar una peseta.

Lo defendió don José Lecaroz. Sentencias.—Se ha fallado la causa seguida contra el escribano del juzgado del Salvador don Manuel de Jesús Miguel y Amador y su hijo don Manuel de Jesús Miguel y Romero, por los delitos de fraude y estafa, absolviendo a ambos libremente y declarando de oficio las costas causadas.

La de Guillena.—Continuado el juicio de la causa por homicidio de Juan Perez Santiago, el presidente de la sección, don José Guerrero, dió lectura a la sentencia, por lo que se ha condenado a Francisco García Fernandez, por el delito de homicidio, a 17 años y cuatro meses de reclusión temporal y cuatro meses y un día de arresto mayor por el de hurto de las 15 pesetas, absolviendo libremente al otro procesado Bartolomé Lozano Carmona, al que se le puso inmediatamente en libertad.

Noticias regionales

Dícese que muy en breve ingresará en una comunidad religiosa un conocido joven que reside en una ciudad de la provincia de Cadix y que era tan animado sportman como cumplido caballero.

En una alberca inmediata a la fábrica de azúcar de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, pereció ahogado el trabajador de la misma Rafael Hernandez Garcia. Sus compañeros mandaron a éste por un jarro de vino y al volver a la fábrica tuvo la desgracia de perder el camino con la oscuridad de la noche, cayendo en la alberca.

El día 8 del próximo mes, festividad de la Purísima, se celebrará en la plaza de Montero una corrida de cuatro novillos, cuya lidia y muerte estarán a cargo de la cuadrilla infantil coribobesa en que figuran como matadores Conejito chico y Mojino chico. El Bolo hará la experiencia de don Tancredo con uno de los toreros.

Los tripulantes naufragos del vapor Vizcaya han salido de Cadix para Gijón en el vapor Matias J. Bayo.

Esta mañana ha zarpedado de Cadix para Canarias el vapor Ciudad Condal, conduciendo al obispo de aquella diócesis.

En Málaga se ha verificado el beneficio del primer actor señor Thuillier. Se pusieron en escena las obras Cid Rodrigo Diaz de Vinar y el juguete De asistente a coronel. El beneficiado fué muy aplaudido toda la noche.

La prensa de Huelva asegura que entre los obreros de aquella capital se agita la idea de celebrar una reunión numerosa, en la que se tratará de algo práctico relacionado con la ley sobre accidentes del trabajo.

Ayer, y conducidos por la benemérita, llegaron a Málaga los hermanos Francisco y Rafael Pérez Pedrero, autores del horrible crimen de la calle Amargura. La conducción la formaban solo dichos sujetos, los cuales, entre doce guardias de caballería y ocho de infantería al mando de un oficial, formaban una especie de cuadro en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Ha fallecido en Málaga el exministro republicano don Eduardo Palanca y Asensi.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla inserta la real orden siguiente, referente a la distribución de las asignaturas en las facultades de Filosofía y Letras de las universidades de distrito, de la cual entresacamos lo que hace mención a este centro docente:

Estudios comunes a todas las secciones de Filosofía y Letras Primer grupo.—Lengua y Literatura españolas, clase diaria, catedrático numerario don Prudencio Mudarra y Parraga.

Lógica fundamental, clase diaria, catedrático numerario don José de Castro y Castro.

Historia de España (curso preparatorio), clase diaria, catedrático numerario don Francisco Pagés y Bellas.

Segundo grupo.—Lengua y Literatura latinas, clase diaria, catedrático numerario don Antonio Collantes de Teran y Martínez.

Teoría de la Literatura y de las Artes, clase diaria, catedrático numerario don Luis Segalá y Estalola.

Historia Universal, clase diaria, catedrático numerario don Joaquín Hazahás de la Rúa.

Licenciatura en Historia Primer grupo.—Historia antigua y media de España, clase diaria, catedrático numerario don Federico de Castro y Fernandez.

Historia Universal, Edad antigua y media, clase diaria, vacante.

Geografía política y descriptiva, clase diaria, catedrático numerario don Francisco Barján y Pons.

Arqueología, clase alterna, vacante.

Segundo grupo.—Historia moderna y contemporánea de España, clase diaria, catedrático numerario don Anselmo Leonardo García y Ruiz.

Historia Universal moderna y contemporánea, clase diaria, catedrático numerario don Rafael Boanegra y Gonzalez.

Iconografía y Epigrafía, clase alterna, vacante.

Numismática, clase alterna, vacante.

La fiesta de San Andrés

Esta mañana ha revestido extraordinaria solemnidad la fiesta celebrada en honor del Apóstol San Andrés, en la parroquia del mismo nombre.

El templo, adornado con profusión de luces, arañas, flores y colgaduras, presentaba un buen golpe de vista.

Las tres naves del templo las ocupaba un numeroso público, compuesto en su mayoría de señoras.

A las diez y media dió principio la tercia, estando de capas cuatro señores beneficiados.

La misa fué celebrada por el cura propio de San Bernardo, don José María Bravo. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra don Juan Miguel Montejo, pronunciando un elocvente panegírico del santo.

La fiesta ha terminado a la una de la tarde.

Por la tarde

Como último día de novena y de jubileo ha asistido esta tarde al mencionado templo el arzobispo, señor Spínola, acompañado de sus familiares.

El último sermón de la novena lo ha predicado el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Después de cantadas las coplas del santo, el señor arzobispo dió la bendición a los fieles con el Santísimo Sacramento.

Ayuntamiento

Sin discusión fueron aprobados casi todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, votando el señor Lemus en contra del referente a abono de obras ejecutadas por el contratista del edificio que se destina a Palacio de Justicia.

Se acordó la concesión de las lozas de marmol abandonadas en el cementerio para pavimentar con ellas la sala de la Magdalena en el Hospital Central.

Este expediente se formó con motivo de una petición del gobernador civil de la provincia.

Al darse cuenta del dictamen de la comisión de Fiestas y festejos el señor Chiralt manifestó que no se hallaba conforme con el sistema de gastos que tradicionalmente vienen adoptándose por todos los ayuntamientos para costear las fiestas, pues siendo el beneficio que reporta la gran concurrencia de forasteros solo a favor de las empresas y casas industriales, como por ejemplo, las de ferrocarriles, casas comerciales y hoteles, estas y no el Ayuntamiento son los que deben costear las fiestas, limitándose el último a subvencionarlas, como hace con las cofradías, imitando en esto a lo que con las grandes empresas de industria y navegación hacen los gobiernos paternos, que dar primas para favorecerlas.

El señor Cañal dijo le parecía insuficiente la publicidad que se daba a nuestras fiestas, proponiendo se tiren buen número de cartulillos de manos y se costearan anuncios a algunos de los principales periódicos de las naciones cultas.

El señor Llach pidió quedara sobre la mesa, a lo que no accedió el cabildo; pero si fueran tomadas en consideración las proposiciones que atinadamente expuso en orden a que se pudieran estudiar nuevos festejos.

Se aprobaron varias subastas. Se concedió un donativo de 50 duros a un empleado municipal y fué leída una instancia del señor Patiño, pidiendo se consignara en su hoja de servicio que desde el año 74, en que viene desempeñando cargos en la secretaría municipal, hasta la fecha, no ha solicitado gratificación alguna por servicios extraordinarios.

El señor Lemus votó en contra de la concesión del donativo, apoyando la instancia el señor Mateos.

Al terminar la sesión, el alcalde manifestó al cabildo que el rector de la Universidad le había visitado para reiterar la invitación al acto de inaugurar la estatua de Maese Rodrigo de Santaella, y consulta al cabildo si está conforme en asistir al parainfo, donde ocupará los mismos bancos que el claustro universitario, formando una sola corporación. (El cabildo lo acuerda así.)

Los maceros de ambas corporaciones cruzarán los símbolos de la potestad de la Universidad y del cabildo sevillano.

Es posible que el alcalde y los concejales togados vistan el traje profesional.

El juez de instrucción don José Crespo, ha encontrado dentro del sombrero del infeliz Vicente Prieto, que como saben nuestros lectores se suicidó ayer tarde, atravesándose delante del tren número 137 en la puerta de la Barqueta, una carta cerrada en la que se despedía de su familia, manifestando además que se mataba por hallarse cansado de la vida y de sufrir.

Esta mañana el médico forense don Benito Galocha ha practicado la autopsia del cadáver del infeliz suicida.

La muerte fué instantánea y se la causó el golpe tan terrible que recibió en el pecho y los destrozos que las ruedas de la máquina le hicieron en ambas piernas.

El suicida deja en la mayor miseria a su mujer é hijos.

Por la tarde se le ha dado sepultura en el cementerio de San Fernando.

SUCESOS

Una niña herida.—A las ocho y media de esta mañana ocurrió en Triana un lamentable suceso.

A la hora referida penetró en el establecimiento de comestibles de la calle Castilla, número 193, propiedad de Mateo Rodríguez Castillo, la niña de nueve años de edad Encarnación Castillo Cuadrado, para hacer una compra.

No había hecho la niña mas que encargarle al dependiente que le sirviera lo pedido, cuando se oyó dentro del establecimiento una detonación.

A un individuo llamado Manuel Barrera Salazar que se encontraba en aquel, se le cayó una pistola de la faja, disparándosele ó hiriendo la bala a la niña Encarnación.

Concuerda la lesionada a la casa de su padre de la calle Puraiza, requirió sujeción del director del beneficio establecido don Ricardo Monsalves, de una herida en el muslo izquierdo.

Una vez curada fué conducida a su domicilio, calle Castilla número 117.

El Manuel Barrera quedó detenido por el guardia Pedro Gonzalez en la prevención municipal.

Riña entre mendigos.—En el albergue de Capuchinos rieron los mendigos Antonio Barrios Dominguez y José Sanchez.

Este último, molesto por los insultos que le dirigía el Antonio Barrios, hizo uso de una navaja pequeña, causándole dos heridas incisas, al parecer, una situada en la región frontal y otra en el parietal izquierdo.

Además le causó erosiones en distintas partes del cuerpo.

Inmediatamente trasladaron al herido al Hospital, siendo curado por el profesor de guardia don Augusto Fernandez.

El lesionado quedó para completar su curación en la sala del Cardenal, y el agresor detenido en la prevención municipal.

Mordido.—A las cuatro y media de esta tarde y en San Benito, fué mordido por un perro José Cabrera Garrocho, causándole tres heridas en la mano derecha, de las que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Quemaduras.—En el mismo centro benéfico y a las seis de la tarde ingresó un individuo llamado Baldomero Sanchez Magariña, que se había producido en su domicilio, Imperial 23, quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra, 9'3 centígrados; máxima, 12'4; mínima, 6'2; máxima al sol, 16. Presión barométrica: A las nueve de la mañana, 765 milímetros; a las tres de la tarde, 754'6. Humedad relativa: Por la mañana, 82'5, y por la tarde, 80'2. Agua caída en milímetros, 6'2. La dirección del aire por la mañana, fué NO., y por la tarde, S. El día frío y el cielo cubierto por densas nubes y amenazando lluvias, que no han caído durante el día.

El Gobierno militar nos ruega la inserción de la siguiente noticia: Doña Bibiana Sanchez Pruna deberá presentarse en el tercer negociado del Gobierno militar de la plaza, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en cualquier día no feriado, para un asunto de su particular interés.

Se ha concedido prórroga para la provisión de un beneficio de sochantre en la iglesia catedral de Gerona, por 20 días, que finará el 12 de Diciembre. Así lo manifiesta el cabildo catedral de aquella capital por medio de un edicto.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su secretario de cámara, el reverendo padre Cueto, obispo de Canarias, hospedándose en el Palacio Arzobispal. Por la tarde y acompañado de varios eclesiásticos, estuvo el señor obispo visitando la Catedral y las alhajas que se conservan en la capilla de los Cálices. Después estuvo también visitando el Seminario y otros edificios. El señor obispo ha salido hoy para Madrid acompañado de sus familiares, acudiendo a la estación de la plaza de Armas a despedirlo el arzobispo y varios canónigos.

Esta noche, a las ocho, celebra reunión general, en el salón de Oriente, el gremio de hortelanos.

El sargento de la guardia municipal Cerveto, ha participado hoy por escrito al comandante del mismo cuerpo señor Mazuelo que, según informes del encargado en los trabajos del alcantarillado que se llevan a cabo en la calle Aduana, no quedarán terminados para el 8 de Diciembre, día en que tiene que salir en procesión la imagen de la Purísima Concepción, de la capilla del mercado del Postigo del Aceite. Por esta causa es probable que la hermandad haga alguna variación en su itinerario.

Hasta hoy se han satisfecho sus haberes a once pasivos más del magisterio de primera enseñanza, importando 2.056'64 pesetas la cantidad entregada a éstos.

El empresario de la plaza de toros de Zafra, don Francisco Martínez, que se encuentra en Sevilla, ha comprado dos corridas de la acreditada ganadería del señor marqués de Villamarta, que se lidiarán en los días 11 de Agosto y 5 de Octubre del año próximo.

También ha contratado a los diestros Parrao y Machaquito para estoquear los toros de la primera de dichas corridas.

En la corrida verificada el domingo anterior a beneficio del exbanderillero Saleri, se recaudaron unas 9.000 pesetas próximamente. Fuentes está ultimando las cuentas de la corrida, a fin de que quede la mayor cantidad posible en favor del beneficiado.

La Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y sus Ramos afines, celebrará junta general ordinaria, el día 2 de Diciembre próximo, para la aprobación de cuentas.

Hoy, festividad de San Andrés, celebran sus días los señores Tassara, Parladé, López Amaya, Farfán, Fernandez Sainz, Moreno Gordillo, Baldosano, Barbosa, Gallardo, Brull, García de Vinuesa, Bernal, Gomez y Gonzalez, Kith, Lazarano Cárdenas, Mauri Vilari, Ortiz Millan, Vazquez Cantero y otros, a los cuales deseamos felicidades.

En el teatro de Cervantes se pondrá en escena el domingo próximo el drama de Zorrilla El evanjelizado y el de género andaluz José María ó el rey de Sierra Morena. En lo sucesivo las funciones serán anunciadas por programas y carteles. El espectáculo dará principio a las ocho y media.

Han empezado en el teatro del Duque los ensayos de las obras tituladas El tesoro del estómago y El guitarrico.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 1.º de Diciembre a las ocho de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

El domingo 2 de Diciembre, a las nueve de la mañana, se celebrará la sagrada Comunion mensual de la Asociación del Rosario perpetuo, establecido canónicamente en el real convento de religiosas dominicas de la Madre de Dios, y a las seis de la tarde, los ejercicios de costumbre, con manifestos y sermón, que predicará el señor magistral don José Roca y Ponsa, terminando con la procesión de regla.

Ma

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaria a todos oradores y cantores hacen uso.

Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa, con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DE VENTA.—En todas las farmacias. Caja pesetas 1'50.—Muchos las han imitado y las venden mas baratas.—No os fieis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.—En Sevilla, Dr. Mateos, Alfonso XII, 11.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

VINOS SUPERIORES DE MESA GRAN PREMIO.—PARIS 1900

RIOJA CLARETE. RIOJA BLANCO. RIOJA ESPUMOSO

Unico depósito en Sevilla, NICOLAS GOMEZ RULL, Abades, 12 SE REPARTE A DOMICILIO

PEDID LOS AMONTILLADOS

Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez

CASA FUNDADA EN 1730 Puntos de venta en Sevilla: BEBIDAS, Eusebio Perez Gutierrez, Imagen, 8.—BEBIDAS, Eduardo Gutierrez, San Lorenzo, 6 y 7.—NUEVA PAZ, Felipe Luza, O'Donnell, 7

En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

COGNACS TERRY

Puerto de Santa María La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Por disposición de esta Compañía, a contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección e Inspección de Andalucía, establecida en la calle Francos, núm. 63, a cargo de don Isidro Martínez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla.

Noviembre 12 de 1900. Floricultura y arboricultura J. P. Martín e Hijo

HORTICULTORES Madrid, Alcalá 58.—Sevilla, Mallén 21 (Calzada) Inmense surtido en toda clase de plantas de salón. Arboles frutales y de sombra. Colección sin rival de rosales alta copa y bajo ó franco de pie.

Petit fornos RESTAURANT Y PASTELERIA PLATOS DEL DIA PARA HOY

Sopa de Rape.—Menestra a la Española Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones. Menudo Jueves y Domingos

Cubiertos para la calle de 250 pesetas en adelante. —En casa desde 2 pesetas.

Doña Emilia de la Vega y Gonzalez DE ROJAS MUJER QUE FUE DE

D. Leopoldo Murga y Machado Falleció el 27 del corriente Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo, madre doña Emilia Gonzalez de Rojas, madre política doña María Antonia Machado, su hermano don José, hermanos políticos, tíos políticos, sobrina, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, invitan a sus amigos para el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 1.º de Diciembre, a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Lotería Nacional

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

Madrid 30, 12 m. (Urgentes.) Pesetas Poblaciones

19299 100.000 Almería-Ortado 17625 40.000 Alicante-Barcelona 18102 20.000 Granada-Bilbao 11046 1.000 Cadiz-Málaga 10405 1000 Ubeda-Alicante 24670 1000 La Unión-Madrid 7351 1000 Burgos-Valencia 6672 1000 Vergara-Madrid 20237 1000 Segovia-Madrid 5715 1000 Madrid-Madrid 23963 1000 Valencia-Valencia 8971 1000 Badajoz-Madrid 29136 1000 Madrid-Madrid 23987 1000 Valencia-Valencia 2577 1000 Valencia-Algar 6520 1000 Madrid-Madrid 24326 1000 Madrid-Madrid 5862 1000 Lorea-Cádiz 8595 1000 Alicante-Cádiz 9038 1000 Alicante-Avila 6416 1000 Madrid-Madrid 8629 1000 Madrid-Madrid 2978 1000 Madrid-Madrid

520 195 042 142 572 738 169 317 919 913 880 032

Diecinueve mil 624 483 895 510 340 166 245 646 098 961 461 177 509 977 078 848 818 061 764 740 214 413 107 210 275 520 352 760 122 669 211 438 600 154 591 375 620 604 478 966 131

Veinte mil 923 916 929 128 395 497 869 299 730 093 009 261 346 976 436 865 252 164 776 727 849 185 462 780 016 311 151 778 417 510 703 270 893 424 007 568 554 583 242

Veintimil 343 362 709 669 606 125 819 007 197 447 191 295 828 642 072 328 268 215 063 459 580 664 908 371 634 366 134 185 012 001 270 390 902 217 152 753 333 411 828 049

Veintidos mil 327 772 856 805 355 777 218 535 797 024 505 197 402 847 363 092 938 364 020 203 495 022 047 005 317 080 401 889 394 175 669 915 154 395 024 731 086 417 412 984 447

Veintitres mil 013 048 948 646 166 478 204 105 699 705 654 632 398 394 716 809 690 262 269 940 559 888 261 904

Veinticuatro mil 449 120 776 793 849 262 683 893 935 850 879 919 286 560 659 478 649 615 652 719 747 712 640 101 421 912 264 285 642 246 604 480

Veinticinco mil 001 100 454 697 706 071 278 544 174 382 293 005 403 897 969 012 618 243 165 248 864 973 027 434 424 356 204 840 366 804 551 924

Veintiseis mil 371 200 420 077 601 913 533 795 091 540 362 241 671 411 163 131 965 537 850 050 029 487 351 323 298

Veintisiete mil 619 952 847 978 020 397 824 907 449 945 919 860 834 691 939 610 349 612 980 609 352

Veintiocho mil 899 111 461 013 046 602 627 010 638 211 655 564 089 247 756 953 088 264 991 288 462 855 972 794 050 546 117 414 717 326 256

Veintinueve mil 555 098 816 536 325 346 022 494 548 454 893 076 438 333 476 449 429 792 693 982 544 129 242 735 387

La enfermedad de Murcia

Madrid 30, 9-50 m.—Dicen de Murcia que la enfermedad sigue en el mismo estado, habiendo ocurrido seis nuevos casos. Cuatro de éstos han sido sacramentados.

Se dirigen censuras generales porque no se remedia la situación de los enfermos que sufren atrozmente.

De administración militar

Madrid 30, 10 m.—Tegrafían de Zaragoza que se habla de una reunión del personal de administración militar, acordándose consultar a sus compañeros de otras regiones, los medios de evitar los perjuicios que pueden causarle las reformas.

Un naufragio

De Oviedo comunican se ha hundido la barca que comunica los concejos de Morcón y Ribera con Oviedo. De los que conducía resultaron seis ahogados, y se salvaron cuatro desapareciendo uno.

Los salchicheros

El gremio de salchicheros aprobó por unanimidad invitar al doctor Ramón y Cajal a que inspeccione los aparatos que se emplean en la revisión de las carnes, para que proponga los que sean necesarios caso de encontrar deficiencias y también para que dictamine dicho doctor si la trichina se destruye por la cocción y el frito.

Por buen "esposo"

Esta madrugada se trabajaba por perseguir a un zapatero de la calle de San Bernardino, de cuya mujer se dijo había intentado suicidarse.

leyendo la prensa

Madrid 30, 11 m.—El Imparcial afirma que sería inocente decir que el discurso pronunciado por Romero Robledo en el Congreso ha carecido de importancia y no ha causado efecto en la opinión.

Las fuerzas terrestres

Madrid 30, 5-30 t. (Urgente).—Se ha reunido la comisión para la fijación de las fuerzas terrestres, presidida por el señor Romero Robledo.

Cierres de Bolsas

Madrid 30, 4 t. 4 por 100 interior 70'15 4 por 100 fin de mes 70'20 4 por 100 exterior 76'75 4 por 100 amortizable 79'00

Aduanas 00'00 Cubas (emisión de 1885) 93'95 Cubas (6 por 100) 70'05

Emprestito filipino 00'00 Banco de España 509'00 Tabacaleras 387'00 Cambios París 33'70

París exterior español 70'00 Nuevo empréstito 89'45

El medicamento que más brevemente cura la tos, son las Píldoras, jarabe y pastillas pectorales de S. Blas del licenciado Lemus. Farmacia del Correo.

«Catunambú» tostadero de café.—Única casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9.

Los vómitos, acedias y diarreas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Champagne de Kola. Precio en fábrica pesetas 0'50 botella. Salvador Aranda, Vigo.

Nada acusa mejor las variaciones atmosféricas que los higrómetros frailes que vende M. Perez, Serpés, 83.

Hernias y quebraduras.—No nos cansaremos de repetir: el Bazar Médico situado en la calle Serpés 92, frente al Circulo de Labradores, es la única casa en su clase que vende más barato en Sevilla: en dicho establecimiento hallarán nuestros lectores por la mitad de su precio, las mejores fajas hipogástricas para señoras y el bragero regulador con presión a voluntad, tan recomendado por todas las eminencias médicas, con tal resultado, que hoy es universal la fama tan justamente concedida a tan útil aparato. Serpés 92, frente al Circulo de Labradores.

Una vida salvada Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permítasenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente a una niña que estando a la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy señores míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus pierrecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán ustedes juzgarlo del retrato adjunto.

Su agradecido y afmo. atto. S. S. JAIME ARNAU.

Calle Mayor, 74, tienda. Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar despues de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez

Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Serpés, 34 (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Arroz a la Valenciana

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle 8'25.

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagados y papeletas del Monte de Piedad.

HERNANDO COLON, 21, DE UNA A CUATRO

Bonito regalo Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadena elegante de oro-doblé. Todo por 15 pesetas

SIERPES, 49 Bazar-Lozano

OTRA PRUEBA El Director del Laboratorio Histo-químico de Sevilla, habla:

Don Joaquín Rubio y Gilles, doctor en Medicina y Cirujía CERTIFICO: Haber analizado una muestra de aguardiente analizado de los que fabrican los Gtes. Fernandez hermanos, de Guadalecán, resultando estar compuesto de 48 por ciento de Alcohol etílico en volúmen, no contando la presencia de las impurezas que suelen acompañar ordinariamente a los Alcoholes, debiendo considerarse de superior calidad.

Y para que conste expido el presente en Sevilla a 17 de Setiembre 1900, Dr. Joaquín Rubio.

Representante en Sevilla: Don Antonio Alvarez San Felipe, 1

LA NUBIANA PARA TEÑIR EL CABELLO Caja, 20 rs.—Media, 12.—Hay botes sueltos Mendizábal, 4, fotografía.—Alfalfa, 13, droguería

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

2978

Diarios oficiales

La GACETA llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones:
Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes el plazo concedido a los perceptores de Clases pasivas procedentes de Ultramar para la presentación del certificado a que se refiere la regla primera de la real orden de 8 de Octubre último.
Ministerio de la Gobernación. Dirección general de Sanidad.—Circular a los gobernadores de provincias con motivo de haberse presentado en la capital de Murcia numerosos casos de infección por la triquina, que publicamos en otro lugar.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Dirección general de Obras públicas.—Disponiendo se proceda desde luego a ejecutar por administración las obras de reparación de la carretera de Cádiz a Málaga.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo la distribución de las asignaturas en las facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de distrito.
BOLETIN OFICIAL: Gobierno de provincia.—Anuncios de los registros de las miras Tercera Victoria y San Pedro.
Delegación de Hacienda.—Anuncio dejando sin efecto la subasta para el aprovechamiento forestal de la dehesa Umbria del Cañuelo.
Comisión provincial.—Anuncio abriendo por término de diez días un concurso para

la provisión del cargado médico civil de la comisión mixta de reclutamiento y también la del suplente que ha de sustituirlo en los casos de enfermedad, ausencias y vacantes.
Contribuciones.—Edictos de la agencia ejecutiva de Gines.
Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de San Vicente, Málaga, Marchena, Cazalla, Morón, Aguilera y Carmona.
Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Lantejuela, Carmona, Cantillana, Coronil, Gilena, Castiblanco, Paradas, Villamanrique, Constantina, Gerena, Villanueva del Ariscal, Espartinas, Castilleja del Campo y Sanlúcar la Mayor.

DE QUINTAS

En la sesión celebrada ayer por la comisión mixta de reclutamiento, se emitieron los siguientes fallos:
Excluir temporalmente del servicio activo a Carlos Gonzalez Delgado, del cupo de Constantina; Ricardo Cepeda Calzado, de Lora del Rio; y Francisco Diaz Rodriguez, de Morón.
Declarando soldados a Francisco Rivera Santaella, de Badajoz; Matias Japon de la Cruz, de Coria del Rio; Antonio Moreno Ruiz, de Herrera; Diego Sena Martin, Antonio Sancho Garcia, Joaquin Rodriguez Medina y Antonio Sanchez Sobrino, de Morón; Antonio Garcia Osuna y Manuel Herrera Lama, de Puebla junto a Coria; Manuel Sanchez Ortiz, de Cantillana; Mi-

guel Marquez Montero, de Coria del Rio; y Jerónimo Franconetti Nufiez, de Morón.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de hoy:
Entrados: Ninguno.
Salidos: El remolcador Carlos.
Despachados: Balandra Patricio Salas, de 43 toneladas, patrón José Torregrosa, en lastre, para Larache; la balandra Aurora, de 12 toneladas, patrón M. Carretero, en lastre, para Bonanza, y vapor suco Uno, de 292 toneladas, capitán B. Erikson, con cargamento de naranjas, para Manchester.
Noticias: A las dos de la tarde ha salido de Bonanza con rumbo a nuestro puerto el vapor inglés Tuborg.
—Han salido los vapores españoles Anita, Cabo San Sebastian, Cabo Prior y el vapor danés Silkeborg.
—Han entrado en el puerto de Bonanza los vapores Borg, Highlands, Fredheim y el bergantín Laima.
Esta noche subirán dichos barcos para nuestro puerto.
—A las nueve de la mañana ha salido para Bonanza el Bajo de Guía, habiendo llegado a este último punto a las 3 1/2 de la tarde.

BOLETIN COMERCIAL

Matadero
0 toros, 4 bueyes, 8 vacas, 0 novillos, 2 uteros, 10 ceras, 11 añojos, 3 terneras,

18 carneros, 0 machos, 21 ovejas, 0 cabras.
Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'65 a 1'85; novillos, uteros ceras y añojos de 1'90 a 2'05; terneras de 2'05 a 2'20; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'35 a 1'45.
Precios al público: Reses mayores de 1'80 a 2'00; ternera de 2'75 a 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'40 a 1'60.

Mercedes de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types and their prices.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists items like Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, etc.

Matadero de cerdos
Existencia anterior, 244.
Entrados hoy, 134.
Han salido: para el consumo, 104.
De tránsito, 0.
Precio por pesetas, de 1'45 a 1'50.

Mercado de aceites
Existencia anterior: 1.800 arrobas nuevo.
Entradas hoy: 1.800 arrobas nuevo.
Precio: nuevo, de 48 1/2 a 46 7/8.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.
—A las siete y tres cuartos, María de los Angeles.
—A las ocho y tres cuartos, La Macarena.
—A las diez, El fondo del baul.
—A las once y cuarto, La noche de "La Tempestad".
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.
—A las siete y media, El Barquillero.
—A las ocho y tres cuartos, El fondo del baul.
—A las nueve y tres cuartos, La Macarena.
—A las once, La orilla.
Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL de Julio Barrau.—Calle Serpes, núm. 11.—SEVILLA

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS

SIEMPRE HERMOSA

Poseen en grado superior cualidades excepcionales para la higiene y belleza del cutis, los jabones marca GAMBAC. Son productos para el tocador por excelencia, altamente higiénicos, de aroma gratisimo y muy saludables para la piel. De venta en el Bazar Sevillano las especialidades siguientes:

Aux Fleurs de France. A la Rose Oriental. Heliotropo de Nice. Lilas. Artistique Espagnoles. Ambrosie. Crema de manteca purificada. Cold Cream. Piel de España. Lacteina. Veloutine. Violette y Geranio.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SAN JOSÉ Panadería y pastelería

Casa especial para la elaboración de pan de Viena
Pan de lujo y corrientes de la mejor calidad.
Pastales, tortas y pastas de varias clases
Fábrica: Palmas, 107.—Despacho: Sta. María de Gracia, 7
SERVICIO A DOMICILIO

Advertisement for VINO NOURRY, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for debility and anemia.

Advertisement for CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES, featuring an image of a box and text about industrial awards.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO. Kola, coca, cacao y guaraná, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y estomacales. Recomendado a los convalécidos, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Sevilla: Farmacia del Doctor Delgado, Tetuán 20, y Droguería de Marín y Compañía, Universidad, 4.—Cádiz: Farmacia de Maturé Hermanos.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! Cura de la DEBILIDAD

Advertisement for a medical tonic, featuring illustrations of a man and a woman and text describing its effectiveness for various ailments.

MILAGRO Ó MARAVILLA LA TERMO-SABINA-CAMACHO

por que quita todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumatismo articular, muscular, néstico, lumbago, pleurodinia, torticolis, neurálgicos, jaquecas, migrañas, oídos, cólicos hepáticos, ascocias renales, etc., etc., es un eficaz que a tñtura de todo en las anginas, sabañones, coagulación pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, sibilancias, afecciones tóxicas ó fosfóricas, etc.
La aplicación de la Termo-Sabina-Camacho, es por demás sencilla, pues basta lavar bien la parte dolida, para limpiarla de sustancias grasientas, que dificultarían la absorción del medicamento, y untarla con el piscol, suelto a cada caja, procurando luego extender el líquido con los dedos, en repetidas fricciones.
Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, sea ó varias veces, aun durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.
Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de la celebridad por su eficacia evidente y rápida, la Termo-Sabina, ha originado muchas y variadas imitaciones (lo que es su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las materias es dudosa ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 50 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.
Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas.
A los pobres que mandan al autor certificación del médico y páselos se les mandará por correo á mitad del precio sin más que mandar además el sello de certificado.
Depósito general, casa del autor R. CAMACHO, única farmacia de primera clase de Badajoz.
En Sevilla.—Farmacias del Dr. Mateos y del Globo.—Droguerías al por mayor D. Lorenzo Ruiz y D. José María.

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrho de estómago, infecciones gástricas, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, Bence-Jones, nefritis, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarro, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Sevilla, Farmacia de San Pedro, de José Antonio Fernández, plaza de Argüelles, núm. 5.

Advertisement for NO HAY DOLOR, featuring an image of a horse and text describing a remedy for rheumatism and other pains.

PAPEL TAYARD Y BRYAN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—Bills-Bonita, 104.

Advertisement for La Legítima Cerveza Alemana, featuring an image of a man holding a sign and text describing the beer's quality and availability.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copábala, la Cubeba y las inyecciones.
Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Capsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Advertisement for a mechanical device, featuring an image of a machine and text describing its use in textile manufacturing.

Gran descubrimiento

Para los Señores. Hoy pueden sembrar sin riesgo alguno habas, garbanzos, y todas las clases de semillas contando con el preparado antiguo en otros países y moderno en esta región llamado M. Custodio, con el cual desaparece la enfermedad de Florón, Minillo, Plumo negro ó joje.
A cada paquete le acompaña su instrucción. Único depósito en España: Marín y Compañía.—4, Universidad, 4, Sevilla.
Se vende la casa de calle Pozo reales en la misma informando de 2 a 5 de la tarde.
Ama de cría para casa de los señores con 25 años de edad, aatural de Velleo Málaga, Dan razón plaza Pescadería coral de San Antonio 0.
El Noticiero Universal, de Barcelona y La Correspondencia de Valencia se venden en la Administración de este periódico.
A los propietarios Recibos de arriendo En buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la Administración de este periódico.
BARRILES DE HIERRO apropiado para plantas de pito. Se venden en la imprenta de este periódico.